

9818 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de solicitantes admitidos a las Oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, se corrigen errores materiales observados en la misma, y se señala lugar y fecha del sorteo.*

En el Boletín Oficial del Estado del día 9 de abril de 2003, se hizo pública la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 11 de marzo de 2003, por la que se aprobaba la lista provisional de solicitantes admitidos a las Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2002 (B.O.E. de 10 de enero de 2003).

Trascurridos los diez días hábiles desde la publicación de la referida lista provisional,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 71 y 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha acordado:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de referencia, y corregir los errores materiales que seguidamente se indican:

En el número de orden 13 de la lista provisional, donde dice: «ALONSO ROCAMORA, MARÍA AUGENIA»; debe decir: «ALONSO ROCAMORA, MARÍA EUGENIA».

En el número de orden 220 de la lista provisional, donde dice: «HISPAN IGLESIAS DE USEL, JAIME»; debe decir: «HISPAN IGLESIAS DE USSEL, JAIME».

Segundo.—Ordenar la exposición de dicha lista definitiva en la Dirección General de los Registros y del Notariado, calle Ríos Rosas, n.º 24, 7.ª planta, Madrid; en la Oficina de información de Ministerio de Justicia, calle Manzana, n.º 2, Madrid, en el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, calle Príncipe de Vergara, n.º 72, Madrid y en los Órganos Territoriales y Autonómicos de dicho Colegio.

Tercero.—El sorteo de los solicitantes admitidos se celebrará el día 19 de mayo de 2003, a las 13 horas, en el salón de actos del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, C/ Príncipe de Vergara, 72, Madrid. La Lista de opositores por el orden en que serán llamados a actuar, se hará pública dentro de los tres días siguientes al del sorteo, en el tablón de anuncios de la Dirección General y en el del domicilio del Colegio citado, en cuyo local se llevarán a cabo los ejercicios de la oposición.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE DEFENSA

9819 *ORDEN DEF/1184/2003, de 30 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de abril de 2003.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «B.O.E.» del 20), el Director General de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO I

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Ministerio de Defensa

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

Secretaría General

Puestos de trabajo: Jefe de Área de Infraestructura y Patrimonio. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 10.566,96. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Gestión y control del patrimonio del Instituto. Gestión, control y planificación de las obras e instalaciones del Instituto.

ANEXO II**MINISTERIO DE DEFENSA****DATOS PERSONALES:**

Primer Apellido		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:			Grupo:	N.R.P.:
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Complemento Específico:		Situación

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciado por Orden de fecha..... ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del Puesto de trabajo	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de que dependa	Localidad

Se adjunta curriculum

En a de de 2.00
(firma del interesado)

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL
MINISTERIO DE DEFENSA
Pº de Castellana, 109

28046 MADRID